



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador. El Salvador. C.A

4182/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día uno de septiembre del año dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4182/2017, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: "solicitamos marcas, precios y cantidades de la ultima compra vía licitación pública para los códigos siguientes: 7014177 malla extendible o red elástica tubular, elaborada con tejido de material sintético, de dos pulgadas de diámetro, 77014178 malla extendible o red elástica tubular, elaborada con tejido de material sintético, de tres pulgadas de diámetro, 7014180 malla extendible o red elástica tubular, elaborada con tejido de material sintético, de cinco pulgadas de diámetro, 7030016 malla quirúrgica para reparo intraperitoneal de hernia para-estomacal, de 15 a 25 cm x 15 a 25 cm y diámetro de abertura para el estoma de 2 a 4 cm, 7030017 malla quirúrgica con auto fijación, 7030050 malla quirúrgica de polipropileno monofilamento, amplio tamaño de poro, de 20-30 x 30-40 cm para manejo de incontinencia urinaria de esfuerzo, 7030054 malla quirúrgica plana, no absorbible, antiadherente de politetrafluoroetileno condensado, de una sola capa, macroporo, medidas de 20 x 30 cm, para la reparación de pared abdominal, 7038070 malla de acero inoxidable, para soporte de injerto oseo, en cirugía de revisión de cadera y rodilla diferentes medidas., 7053056 malla quirúrgica de polipropileno, plana, entre 20 a 30 cm x 30 a 40 cm, 7053057 malla quirúrgica de polipropileno, plana entre 8 a 10 cm x 12 a 15 cm, 7053060 micro malla de titanio de 1.0 mm perfil de 0.2mm 7053061 micro malla de titanio de 1.0 mm perfil de 0.3mm, 7101251 microcateter hidrofílico mallado, no cónico con punta de 145 grados, diámetro 2.6 a 2.8 french, longitud entre 80 a 150 cm, que incluye guía de 0.021 o compatible sin fenestraciones, compatible con medicamentos para quimioterapia, 7101252 microcateter hidrofílico mallado, no cónico con punta en cuello de cisne, diámetro 2.6 a 2.8 french, longitud entre 80 a 150 cm, que incluye guía de 0.021 o compatible sin fenestraciones, compatible con medicamentos para quimioterapia "; hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura de UACI remitió cuadro que contiene el número del contrato de los códigos solicitados, los cuales ya se encuentran publicados en la página web y contienen la información requerida en la solicitud.

Contrato	Licitación	Material	Texto breve
Q-165/2011	2Q11000026	7053060	ACERO QUIRURGICO # 5
Q-137/2014	2Q14000007	7101251	MICROCATETER HIDROFILICO MALLADO 145°
Q-150/2015	2Q15000007	7030050	MALLA QUIRÚRGICA INCONTINENCIA URINARIA
Q-171/2015	2Q15000024	7014180	MALLA EXTENDIBLE DE 5" DE DIAMETRO

*"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"*

Oficina de Información y Respuesta (OIR)



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador. C.A

Q-182/2015	2Q15000007	7053057	MALLA POLIPROPILENO DE 8-10 X 12-15 CM
Q-227/2016	2Q16000049	7053056	MALLA POLIPROPILENO DE 20-30 X 30-40 CM
Q-262/2016	2Q16000030	7053061	NYLON 0 AGUJA ½ CIRC. REDONDA 27-30 MM

Código que no reporta compras o registro de materiales de SAFISSS

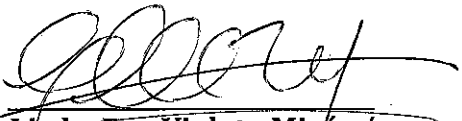
código	Descripción
77014178	MALLA EXTENDIBLE O RED ELASTICA TUBULAR, ELABORADA CON TEJIDO DE MATERIAL SINTETICO, DE TRES PULGADAS DE DIAMETRO

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

**Entréguese** al peticionario el Link de la página web para que pueda consultar la información solicitada en la presente resolución de la cual se proporcionan números de contrato.

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/contracts>

**Notifíquese** por medio de correo electrónico.

  
**Licda. Ena Violeta Mirón/**  
**Oficial de Información OIR/ISSS**

